

EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO

REGIONALISMO CANARIO

Opinión de D. Luis F. Gómez Wangüemert.

Sres. Redactores de EL PROGRESO.
Hónrame y compláceme la solicitud de EL PROGRESO y por esto voy á cumplir el deber de opinar en el debate del Regionalismo canario.

Acepto que, por ahora, se trate de la constitución de un partido ó liga regionalista que uniendo á todos los hombres de buena voluntad, reuniendo en apretado haz á cuantos conservan honor político entre nosotros y se interesan por la dignidad y el engrandecimiento del país en que viven ó han nacido, acometa la magna obra de restituirnos á la moralidad de pasados tiempos y de inocularnos el virus del patriotismo yendo á buscarlo, por más cerca, entre las hojas de la Historia primitiva, en la lectura de las magnánimas y caballerescas hazañas de Bencomo, Tinguaro, Tanausú y otros guanches que fueron.

Admito que se intente salir del pantano trabajando sin tregua por exterminar los caciques de todos tamaños y cataduras, los empleados venales de diversas categorías y los comerciantes que piensan hacer de el Teide un mostrador y de La Caldera un depósito de mercancías, con el aditamento de unos Puertos francos manejados por ellos y su media docena de periódicos suvencionados para cantar las virtudes cívicas de los modernos cartagineses.

Pretendo como los hombres de EL PROGRESO, que la autonomía administrativa lleve al seno de las corporaciones populares ó así llamadas, gente íntegra, culta, de conciencia, incapaces de servir de instrumento al feudalismo de sombrero de copa, con alientos para transformar rápida ó lentamente, según se pueda, la estructura material de las poblaciones y, sobre todo, con ansias bastantes de mejoramiento intelectual, cuidadosos de la Enseñanza oficial y de la privada, observadores y fiscalizadores de los procedimientos de los maestros de Instrucción pública para fomentar ésta y para eliminar del profesorado á cuantos, desempeñándolo por el sueldo y no por vocación á tan sagrado ministerio, se dedican á hacer de la niñez turba de analfabetos que lee de corrido....

Deseo que se llegue á la constitución de la región, imponiéndola fisonomía propia, isleña, y fertilizándola con el abono de nuevos ideales para que broten ciudadanos capaces de pedir reformas económicas y políticas, sin acudir á la súplica; que así no las conceden los gobiernos monárquicos sino dando evidente señales de energía.

La experiencia ha enseñado que en España se burlan los prohombres de turno de las más perentorias necesidades de los pueblos, cuando éstos las solicitan en tono humilde y de limosna. Los grandes políticos de nuestra nación sólo se preocupan del malestar de una provincia cuando ésta, abandonando el género jermiaco, se encara con los detractores de sus derechos y de sus libertades. Ejemplo Cataluña y las Vascongadas, donde la unidad de miras y la solidaridad regional han impuesto temeroso respeto á los manejadores del poder central.

Y conste, para evitar alarmas patriotas, que detesto el separatismo peninsular, aunque hayan dado vida á tal engendro los abusos, las pretericiones, los atropellos y las crueldades que nos arrojaron del mundo americano. Y bueno será decir también, por si acaso.... que mi oposición al separatismo la evidencié en tierras que ya no son de España; que no acepté retribución por mis esfuerzos y que si me

agradara la ostentación podría mostrar sobre el uniforme algunas condecoraciones muy honrosas.

Pero, volviendo al regionalismo, deseo, pretendo, anhelo más.... Quiero la autonomía política de Canarias, y por quererla admito y acepto que se labore sin tregua en el mitin, en los comicios y en la prensa por la implantación de la autonomía administrativa.

En Cuba fui autonomista y español; español y autonomista sigo siendo en esta tierra de mi nacimiento. Años hace, apenas llegado de Ultramar, de aquel Ultramar que perdimos por no concederle á tiempo las reformas políticas y por otras cosas más que mucho se me parecen á algunas sucedidas en esta provincia; años hace, repito, puse aquí mi ruda pluma al servicio de la causa autonómica canaria.

Y no estoy arrepentido ni avergonzado. Que el cosmopolitismo de esta región, en apartamiento geográfico de la Península, y el descrédito de los actuales sistemas de gobierno aplicados á Canarias, anuncien la implantación de nuestra autonomía, de nuestra autonomía política con España, sin que mis ojos pasen por el amargo trance de ver arriado para siempre de las fortalezas que mutilaran á Nelson, el pabellón querido de la Patria.

Muchas veces he dicho con el venerado maestro Nicolás Estévanez:

"La bandera española será siempre bandera de mi patria, por voluntad que expresará algún día la plebe soberana.

Pero á la sombra del augusto lienzo con los colores de la madre España, lucirá ante los mundos la tricolor bandera de Canarias; bandera que en mis sueños se me aparece roja, azul y blanca; en lienzo rojo, el Teide azul de cúspide nevada.

Españoles y autónomos seremos los africanos hijos de Canarias, cuando los pueblos vivan en plena y efectiva democracia. Las banderas isleña y española, del castillo en las drizas amarradas, confundirán por siempre sus colores en las isleñas playas al agitarlas juntas las bienhechoras brisas africanas, mensajeras eternas y dichosas entre el Teide y el Atlas".

Luis F. Gómez Wangüemert.

Santa Cruz de la Palma.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Reglamento

Madrid 11 (0'30).

Ha sido aprobado por el Consejo de ministros el reglamento para la cobranza de utilidades, el cual aparecerá en breve en la Gaceta.

Monomaniaco

Dicen de Cartagena que el capitán del Sirio se halla monomaniaco, temiéndose que en un arrebato pueda suicidarse.

El capitán se niega á tomar alimentos. Las autoridades han dispuesto que dos médicos le asistan diariamente, hasta que sea embarcado para Italia, á cuya nación se le conducirá dentro de breves días.

Los naufragos

En el vapor Adria han sido reembarcados 300 naufragos, que marchan á América.

Los restantes serán atendidos por el gobierno en Cartagena, durante los días que permanezcan en aquella ciudad.

Muchos emigrantes han desistido de emprender el viaje.

Aumenta el número de donativos para socorrer á los naufragos.

De Roma anuncian que el gobierno italiano contribuirá á aquel objeto con una fuerte suma.

Insurreccionados

En Fauboury (Rusia) se han levantado en armas varias partidas de repatriados de la Mandchuria.

Reprodúcese el movimiento revolucionario en Helsingfors.

En San Petersburgo han sido ejecutados varios individuos del Comité demócrata-socialista, acusados de fomentar la rebelión en las tropas imperiales.

Mesa.

El caciquismo y el vergajo

UNA CARTA

Desde el pueblo de Adeje hemos recibido la siguiente, cuyos comentarios dejamos á la buena discreción de los lectores.

Dice así:

«Adeje, 6 de Agosto de 1906.

Sr. Director de EL PROGRESO.

Muy señor mío: tengo la desgracia de saber leer y escribir, pues si no supiera no hubiera visto en su valiente periódico que se ha condenado á un hombre, sólo por querer que se hiciera justicia, mientras la pobre víctima, mi hermano Manuel Lima, muere en un hospital y los criminales se pasean por las calles de este pueblo.

Si yo hubiera sabido, señor Director, que iban á condenarlo me hubiera presentado gustoso á sufrir la pena. Yo quisiera saber escribir para los periódicos ó tener quien escribiera para yo firmar, ya que mi hermano tanto sufrió y no hubo justicia para él; de seguro que la habría para mí, pero no importa porque la muerte de mi hermano ha de ser vengada en la tierra.

Pregunte V. á las autoridades por qué está la causa en la Villa y no se le da curso desde más de 2 años que se comenzó.

Las gracias, Sr. Director, en nombre de toda mi familia á ese buen caballero que por defender á mi difunto hermano sufre en una cárcel. Nunca le podré pagar tan grande favor.

Y.....

Su seguro servidor

Q. B. S. M.

Francisco Lina.

Á LA CIENCIA

Dichoso, ¡oh futura soberana del Universo!, dichoso el mortal que penetra en tus arcanos, feliz el ser que se baña en tus aguas perfumadas, afortunado el hombre que saborea tu néctar suave y delicioso.

Tú eres la que guía al navegante á tra-

vés de inmensos é iracundos mares; tú eres la que dirige el bisturí en sus excavaciones en el campo anatómico; tú eres la que se remonta á las infinitas regiones celestes y escudriña los espacios é investiga los mundos; tú eres la que se interna en las entrañas de la tierra y examina las capas geológicas que guardan curiosísimos secretos de pasadas generaciones; tú eres la que por diferentes medios, producto de análisis escrupulosos, nos muestras la raíz del árbol genealógico de los seres orgánicos é inorgánicos; tú eres, en fin, alivio y esperanza del doliente, gran desvanecedora de errores, excelente descubridora de verdades, temible anatematizadora del mal, fuente de donde brota á raudales el bien.

Pero aun serás más ¡Ciencia bendita! Tú serás la que librá al hombre del trabajo brutal á que se halla sometido; tú, la que rescatará al obrero de hoy de las garras del obrero de ayer; tú, la que hará de esa infinidad de patrias mezquinas, de esos estrechos círculos trazados por la ambición, el fanatismo y la ignorancia, una patria grande, inmensa, universal; tú, la que hará reinar sobre la tierra la justicia, la paz y el amor.

Mas, á pesar de tantos bienes como derramas, una cosa tengo que reprocharte, ¡Ciencia querida! que, así como has entrado á torrentes en tantas inteligencias que han sido y son admiración del mundo, te hayas mostrado conmigo tan esquiva, que ni siquiera un débil reflejo de tu brillante luz ha penetrado en mi cerebro oscuro, como si te denigraras por tomar asiento en una habitación tan pobre.

Pero veo que haces un gesto de profunda indignación, que quieres sincerarte de esta ligera imputación que no es más que una queja expuesta acá á mi manera rústica; oigo que me dices que aún no eres lo suficiente fuerte para imponer tu voluntad á los avaros, para desasirte de las férreas manos de los que te acaparan convirtiéndote en explotable mercancía y haciéndote pasar de mano en mano á cambio de un puñado de vil moneda, y que en este estado te es imposible derramar tus inmensos beneficios en el cerebro del pobre, en la inteligencia de los desgraciados.

Si, Ciencia, sí; lo comprendo: perdóname que te haya hecho cargos injustificados. Pero lucha, lucha siempre, no desmayes un momento, arróllalo todo, pisotea á cuanto se oponga á tu paso, confunde á esta generación si es preciso, á fin de que algún día seas plato que enriquezca todas las mesas, rocío que nutra todas las plantas, flor que embellezca todos los jardines!

MANUEL GARCÍA.

Sr. C. 10-8-906.

El lunes

REGIONALISMO CANARIO

Opinión de D. Adolfo Febles Mora.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Los matrimonios civiles

La Prensa Libre ha presentado al ministro de Gracia y Justicia una exposición pidiendo la derogación de una orden de la Dirección general de los Registros, modificando fundamentalmente el Código civil en lo relativo á matrimonios civiles.

Por el Código, creen lícito entre católicos, y así se celebraron muchos, sin preguntar á los cónyuges sobre su fe religiosa, mandando dicha orden que para contraer matrimonio civil es necesario que declare al menos uno de los contrayentes que no es católico.

Romanones y los frailes

Se comenta mucho que el jefe de los liberales Sr. Roselló y el obispo de Mallorca hayan recibido una carta del conde de Romanones suplicándoles faciliten la toma de posesión de un convento á los frailes capuchinos.

Reformas en Gobernación

En una conferencia que han tenido Dávila y López Domínguez aquel expuso las reformas que piensa realizar para la reorganización de su ministerio, francamente radicales.

Parece que el Sr. López Domínguez afirmó al Sr. Dávila que los señores conde de Romanones y Reverter se oponían á estas reformas, pero le dijo que ampliará detalles en el Consejo.

Luego se someterán á la consulta del señor Canalejas y estudio del conde de Romanones y del Sr. Reverter.

El Sr. Dávila está contrariado por este motivo.

Se supone que el proyecto no cuajará.

Declaraciones del Sr. Rahola

Un periódico publica unas declaraciones hechas por el diputado Sr. Rahola.

Este se admira de que Castilla, tan personalista, haya estado tanto tiempo dejándose engañar y haciéndose solidaria del falso españolismo de Madrid.

Hace elogios del glorioso pasado de Castilla y se duele amargamente de no poseerlo para Cataluña, así como deplora que ésta no pueda tener la tradición castellana.

Hablando del plan de las Cortes futuras dice que si se abren durarán acaso quince días, y después de calificar de inverosímil á López Domínguez y de maquiavélico á Maura, dice que este Gobierno no ha venido á otra cosa que á hacer la cama á Maura. Cataluña odia á Maura porque ha mentido á Cataluña.

La nota del Nuncio

La nota del Nuncio examinada en Consejo de ministros, pretende que se invaliden todos los matrimonios civiles contraídos sin que les acompañe el casamiento canónico, toda vez que presumiendo la Constitución que todos los españoles son católicos y siendo la católica la religión del Estado, ningún español, mientras no abdique la religión, puede dejar de recibir, al casarse, la bendición de la Iglesia.

En la propia nota reclama el Nuncio para la potestad eclesiástica la custodia y dominio de los cementerios.

La respuesta ministerial es enérgica, está inspirada en un espíritu verdaderamente liberal y asaz regalista y demuestra al Nuncio lo inaceptable de su proposición y el deber del Estado de mantener á los municipios en sus facultades por ser los únicos dueños de los cementerios.

Respecto á los matrimonios, contesta afirmando la perfecta libertad que los españoles tienen por ministerio precisamente de la Constitución para casarse en la forma que mejor les acomode, sin que el Estado pueda ingerirse ni esté dispuesto á tolerar que nadie se mezcle en la libertad absoluta que en este particular gozan todos los ciudadanos.

Lo que dice la prensa

(Últimas ediciones)

El Heraldo

Dice que hay en nuestro Código, dentro de los artículos al matrimonio civil dedicados, uno que establece que no pueden contraer matrimonio los profesores de de ninguna orden religiosa que hayan hecho voto de castidad. Esta circunstancia será un impedimento para el matrimonio canónico, pero no debe serlo para el matrimonio civil.

El Universo

Tomando por pretexto el libro "La mentalidad laica y la escuela", dice que tanto Moret como Canalejas á lo que aspiran es á imitar á Waldeck-Rousseau, introduciendo en España la enseñanza laica cuyo fin es matar á Dios.

En un fondo que titula "Gloria del laicismo", examina la estadística francesa de divorcios y nacimientos y dice que Francia ya no es la hija primogénita de la iglesia, sino el Estado predilecto del demonio.

El Liberal

Tratando de nuestra representación en el Vaticano, en un artículo que titula "No hay prisa", dice que el ponerse en ridículo es un derecho digno de todo respeto; pero no así el de poner á un país del que

se ríe á estas fechas el Vaticano y con sonrisa inequívoca de piedad todas las capitales de Europa.

España Nueva

España Nueva se burla de los fingidos radicalismos del Gobierno en el asunto de la nota del Vaticano. Dice que se sirve del trampolín de los saltimbanquis y del espejuelo anticlerical para coger alondras.

La Correspondencia Militar

La Correspondencia Militar comenta el acuerdo del Congreso de Juventudes Republicanas de saludar á Dreyfus, Narkens y Ferrer, señalándoles como santos de una nueva religión. Dice que Dreyfus se asombrará se le haga participe de un saludo dirigido á anarquistas.

El Globo

Dice:

"No hay nada de concierto económico con Cataluña. Lo que se estudia es el nuevo arrendamiento de las contribuciones de la provincia de Barcelona para que puedan las bases de la subasta ser muy amplias y puedan tomar parte en ella las entidades y corporaciones que estén en condiciones de prestar dicho servicio."

Y añade:

"Últimada la combinación diplomática, es posible que en el Consejo de hoy el general López Domínguez dé cuenta de ella á los demás ministros, todos los cuales es de creer estarán conformes con la designación que hizo el ministro de Gracia y Justicia de la persona destinada á llevar la representación nacional cerca del Vaticano."

Correo de las islas

En Las Palmas se fugó del Hospital de San Martín, donde se hallaba por enfermo, el súbdito inglés Juan Andrés del Sol, que sufre en aquella cárcel la condena que se le impuso por el homicidio cometido en la persona de Manuel Santana.

Dicho sujeto, para llevar á cabo sus propósitos, se escapó del calabozo, subiéndose luego á la azotea del edificio del Hospital y saltando á la calle.

Las personas que notaron la evasión del preso dieron la voz de alarma, siendo Juan Andrés del Sol perseguido por un guardia municipal.

El fugado echó á correr por la carretera del centro y se ocultó en las canteras inmediatas al algarrobo.

Al ser detenido opuso resistencia y arrojó algunas piedras á dicho guardia.

Por la alcaldía de Breña alta (Palma), se interesa del gobernador civil el ingreso en el Hospital de esta Capital, pues el de Dolores de aquella población carece de camas desocupadas, de la octogenaria y mendiga Antonia Pérez Lorenzo, que se halla enferma y carece en absoluto de toda clase de recursos y de parientes que puedan atender á su curación, observándose además que en su modesto albergue es víctima de mordeduras de ratas.

Ha fallecido en Santa Cruz de la Palma D. Hermenegildo Ferraz.
D. E. P.

El Presidente del Cabildo Catedral de Las Palmas, ha denunciado al Juzgado el hecho cometido en una de las noches de la pasada semana en la torre de dicho templo, violentando sus puertas, abriéndolas y tocando á fuego.

Ha dejado de existir en San Mateo la respetable anciana D.^a Encarnación Pérez del Toro.

La finada era madre del médico titular de aquel pueblo D. Felipe Raymond y Pérez, y hermana del diputado á Cortes por Las Palmas, D. Felipe Pérez del Toro.
D. E. P.

El Ayuntamiento de Guía de Canaria ha acordado ceder al ramo de Guerra, sin condición de precio, 22.000 metros cuadrados de terreno para construcción de un cuartel de Infantería en el sitio denominado "La Atalaya", y el agua del abastecimiento necesaria para el consumo de las tropas, mediante las condiciones que se estipulen entre el citado ramo de Guerra y el Ayuntamiento al otorgarse la escritura de contrato.

Arbolado

Refiriéndose nuestro colega *El Noticiero* á la poda, tala ó lo que sea, que se ha llevado á cabo en los árboles de la carretera de Tejina, dice lo siguiente:

"En la carretera de Tejina se está haciendo un gran corte en los árboles que embellecen tan hermoso paseo.

La poda no ha sido del agrado del público, y como este asunto compete únicamente á Obras públicas, llamamos la atención del ilustrado sobrestante, nuestro particular amigo, D. Manuel Martín Frago, encargado de dicha carretera á fin de que se sirva ordenar la continuación de la poda."

Los presidios de Africa

La Epoca dice que la noticia de que el Gobierno piensa suspender la orden de trasladar los penados de Africa á Figueras, ha producido mala impresión.

No hay empeño alguno en que el traslado se verifique precisamente á Figueras: llévense los penados á donde sea mejor ó sea fácil, pero llévense cuanto antes y desaparezcan de Ceuta los penales.

Es cuestión ya, no de mera conveniencia, sino compromiso de honor contraída con Europa. No demos motivo de que se reitere la indicación que se hizo en "Algeciras."

INGLATERRA Y CUBA

El Senado de la República de Cuba ha aprobado el tratado de comercio y navegación con Inglaterra, admitiendo solamente dos enmiendas al artículo 1.^o estableciendo la una que las estipulaciones no tengan aplicación al comercio de cabotaje y á la pesca, y la otra á que ninguna de las partes contratantes podrá invocar la cláusula de nación más favorecida consignada en el tratado respecto á concesiones que por vía de compensación se hagan para lo futuro á una tercera potencia.

Más que modificación es son las enmiendas simples aclaraciones al artículo 1.^o del tratado tal como fué firmado entre los plenipotenciarios de Inglaterra y Cuba, careciendo de fundamento cuanto se ha dicho de oposición por parte de los Estados Unidos, sobre tratados de la República de Cuba con cualquiera otra nación, pues una vez más ha quedado confirmada la libertad completa de Cuba para celebrar tratados, que es uno de los atributos característicos de la soberanía.

EFEMÉRIDES CANARIAS

11 Agosto 1492. Bula del papa Alejandro VI, confirmando la mitra de Canarias á D. Diego de Muros, deán de la Iglesia de Santiago, abad comendatario de San Martín y teólogo famoso entre los escolásticos de su época.

11 Agosto 1768. El Capitán general de las islas, D. Miguel López Fernández Heredia, hace comparecer á su presencia al magistrado corregidor de la ciudad de la Laguna, D. Agustín del Castillo, arrojándole en su casa de apeo de Santa Cruz, durante seis meses.

La causa de esta detención fué haberse fijado en la Laguna un bando del general, referente á asuntos de hacienda, sin conocimiento ni aprobación del corregidor y éste le mandó arrancar de los sitios donde se había fijado.

11 Agosto 1903. R. D. ordenando se gire una visita de Inspección á la Audiencia Territorial de Canarias.

Crónica general

D. E. P.—Ha fallecido en esta Capital el respetable anciano D. Francisco García Talavera, á cuya apreciable familia, entre la que contamos estimados amigos y correligionarios, enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

La guardia de la Cárcel.—A pesar de lo acordado por la Corporación municipal en la última sesión, presta todavía servicio de vigilancia en la Cárcel la guardia municipal, y hoy precisamente ha quedado un distrito de la ciudad sin guardia para su custodia.

En la creencia de que hoy se retiraría de la Cárcel dicha guardia, se envió por orden público, para hacer el relevo, pero á poco de esto se dispuso que los agentes del Municipio continuaran prestando, hasta nueva orden, el mismo servicio. ¿Qué ha sido ello, Sr. Alcalde?

Concurso.—Para el día 14 de Septiembre anuncia la Comisión de festejos del Cristo de la Laguna, un concurso de carrozas alegóricas.

Se crearán tres premios en metálico, consistentes en 150 ptas. el primero; 100 ptas. el segundo y 50 ptas. el tercero, los cuales se adjudicarán á las carrozas que el Jurado calificador, que pronto se dará á conocer, considere acreedoras á ellos.

Viajeros.—Se encuentra en esta Capital el distinguido periodista y literato, Monsieur Jules Leclair, autor de una obra sobre las Islas Canarias, publicada hace ya bastantes años.

El Sr. Leclair, que habla perfectamente el castellano, piensa añadir algunas notas á su obra para hacer una nueva edición.

—De Las Palmas llegó ayer á esta Capital el diputado provincial D. Francisco Bethencourt Montesdeoca, saliendo á las pocas horas para su casa de Orotava.

Título.—Por la universidad literaria de Santiago se remite á este Gobierno civil el título de licenciado en Farmacia, expedido á favor de D. Bernabé Rodríguez Ballester.

Los Previsores del porvenir.—Esta asociación mutua para pensiones vitalicias contaba el 4 del corriente con 43.485 asociados y 1.162.500 pesetas de capital.

Los socios de esta localidad pueden satisfacer sus cuotas desde el 12 al 22, de tres á 5 de la tarde, calle de la Noria n.º 2.

Movimiento de población.—El ocurrido en esta Capital y sus barrios durante el mes de Julio último, es el siguiente:

Nacimientos.—Legítimos, varones, 28; hembras, 26. Total, 54. Ilegítimos, varones, 3; hembras, 8. Total 11. Que hacen en junto 65 nacimientos.

Defunciones.—Varones, 23; hembras, 22. Total, 45.

Diferencia ó aumento de población, 20.

Reposición.—Hemos oído asegurar que en breve será repuesto D. José Sansón y Barrios en su cargo de Secretario de este Gobierno civil, al que no piensa venir el Sr. Yandiola, recientemente nombrado.

Música.—La banda municipal ejecutará mañana en la Alameda de la Libertad, de 8½ á 10½ de la noche, el siguiente programa:

- Tip-Top, paso doble; Aller.
- Minuetto, ob 49 n.º 2; Beethoven.
- L' Arlesienne, suite; Bizet.
- Royal-Waltz; Worsley.
- Tanhäuser, overture; Wagner.
- Arlequin et Colombine, ais de ballet; Thomé.
- La gatita blanca, paso-doble; Jiménez y Vives.

Instrucción pública.—Por virtud de concurso ha sido trasladado á Zaragoza, como maestro en propiedad de la Escuela elemental de niños, D. Juan López Abad, que desempeñaba la de Las Palmas, la cual queda vacante.

Exámenes.—Por la Secretaría de gobierno de la Audiencia territorial de Las Palmas se anuncia para los últimos quince días de Octubre próximo exámenes generales de aspirantes á procuradores.

Fallecimiento.—Ha fallecido en el Puerto de la Cruz la maestra propietaria de la Escuela pública de niños de aquella localidad, D.^a Antonia Martín y Armas, según lo comunica á este Gobierno civil el alcalde de dicha localidad.

Reyerta.—En el pueblo de Guía han sido detenidos los vecinos Matías y Máximo Esteves Santana, y Santiago Gordillo, por reyerta y amenazas de muerte, ocupándoseles á los primeros dos cuhillos de grandes dimensiones.

Vacante.—Por la comandancia militar de Marina de Las Palmas se anuncia la vacante de una plaza de cabo de mar, de puerto de 2.^a clase, en la comprensión del Departamento. Las solicitudes documentadas deben dirigirse al capitán general del Departamento de Cádiz, dentro del plazo de 30 días, á partir del 31 de Julio último.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Reformas radicales

Madrid 11 (12'50).

El ministro de Instrucción pública, D. Amalio Jimeno, ha hecho declaraciones concretas sobre las reformas que introducirá en la enseñanza.

Los proyectos del ministro son

VINOS de la Victoria á 60 cénts., y de Lanzarote á 50.--Benjamín Izquierdo, Candelaria, 27, esquina á Sol.

radicalísimos y están siendo muy elogiados.

Entre las reformas anunciadas figura la absoluta prohibición de toda enseñanza que esté á cargo de extranjeros y de religiosos contemplativos.

Las declaraciones de Jimeno han enconado más los ánimos entre el elemento clerical.

Háblase de ruptura con el Vaticano.

Consignación

Se ha concedido al Instituto general y técnico de esa provincia un aumento de 1.800 pesetas en la consignación para material.

Gestionanse otras concesiones.

El Sr. Cabrera Pinto ha celebrado varias entrevistas con el ministro de Instrucción.

Mesa.

Asunto del día

Las Novedades que ha recibido **The Li6n Trading Co.**, no tienen rival.

Artículos de superior clase.

Especialidad en Modas.

Buen gusto. Precios reducidos.

La Moda se impone.

Aquí está la original. Para confeccionar cualquier traje bien y elegante hay que ir necesariamente á

The Li6n Trading Co.

40, Castillo, 42

PARA EL COMERCIO

Buques que se esperan esta semana:

- Día 12 Para Coruña y Vigo, vapor Miguel Gallart. T. Marco y C.^a
- 12 Para Southampton y Amberes, vapor León y Castillo. Elder Dempster y C.^a
- 12 Para Palma, Gomera y Hierro, vapor León y Castillo. Elder Dempster y C.^a
- 13 Para Hamburgo, vapor Desterro. Hamilton y C.^a

FERNÁNDEZ Y PADILLA

CIRUJANOS-DENTISTAS

Único especialista en orificaciones, coronas dentales, dentaduras artificiales y enfermedades de los dientes y muelas.

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Valentín Sanz, n.º 1 (antes Norte).

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS á ptas. 2.50 semanales

Se ruega al público visite nuestro Depósito para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

Sucursal en Santa Cruz de Tenerife, 37 Castillo, 37.

Único depósito en Las Palmas, 16, Torres, 16.

Taller de fundición

El maquinista naval Miguel Lucena ha establecido en la calle de Imeldo Serís un taller de herrería, fundición y maquinaria, donde se practican toda clase de trabajos relacionados con esa industria, por difíciles que sean.

75, Imeldo Serís, 75

Charles Kauffman

44, FLORAL ST.

LONDON

VENDEDORES DE FRUTOS

con especialidad de Bananas, Tomates y Patatas

Esta casa cuenta con inteligente y conocido personal, magníficos y bien acondicionados almacenes y grandes establecimientos en distintos sitios de Londres para las ventas al detalle, pudiendo en estas condiciones asegurar una buena defensa á las consignaciones que reciba. (142).

ENCUADERNACION DE LIBROS

En este acreditado taller establecido desde hace años en la calle de San José, núm. 36, IMPRENTA GARCÍA CRUZ, se hacen toda clase de encuadernaciones de libros en pasta, á la holandesa y á la inglesa, económicas y de gran lujo, empleándose en ellas buenos materiales.

Prontitud, esmero y precios moderados.

San José, 36, Imprenta García Cruz, junto á la casa del médico Sr. D. Diego Costa.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de todas clases de valores españoles y extranjeros.

Cheques y cartas de crédito sobre todos los países.

Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.

Giros, órdenes telegráficas, cobros y descuentos de letras sobre cualquier plaza de España y extranjero.

Alfonso XIII, 64, (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife.

Atención

El Taller de modas y Academia de corte y confección de trajes de Amelia Pérez de Hernández, sito en la calle de Viera y Clavijo núm. 44, se ha trasladado al hotelito de la calle del Callao de Lima, núm. 19, esquina á Viera y Clavijo.

Se alquila

una casa en Guamaza (Laguna). Informarán, Castillo, 30. (251)

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios

FUNDADA EN 1900

Capital: 5.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Dirección en Madrid: Salón del Prado, núm. 14

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisarios de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

¿Por qué

no copia V. sus cartas??... ¿¿Porque no sabía V. hacerlo??... ¿¿No sabía V. mojar??... ¿¿No sabía V. secar??... ¿¿Se le caían los pelos á la brocha??... ¿¿Se le derramaba á V. el agua??... ¿¿Le salían ilegibles las copias, unas veces por poca agua y otras por mucha??... ¿¿Tuvo V. que tirar el copiadore??

Apartaos de la rutina y usad la

TINTA TRIUNFO

que ahorra tiempo y produce magníficas copias ¡¡SIN AGUA!! ¡¡SIN BROCHÁ!! y hasta SIN PRENSA!!

DE VENTA:

Librería y Papelería de **A. Delgado Yumár** San Francisco 2, Santa Cruz de Tenerife



Al Comercio

Relaciones declaratorias de las mercancías sujetas á los arbitrios extraordinarios autorizados al Ayuntamiento de esta Capital.

Se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1.

Santa Cruz de Tenerife.

Parker & Co.

3, Rainford Square

LIVERPOOL.

Desean consignaciones de Bananas, Tomates, Patatas y Cebollas.

Garantizan los precios más altos del mercado.

Envío de cuentas de venta y cheque inmediato. (175)

Don Carlos Franquis

DENTISTA

A su numerosa y distinguida clientela, á sus buenos amigos particulares y en general al ilustrado público de esta Capital é Isla, les participa haber trasladado su gabinete á la casa de su propiedad en la calle Villalba Hervás 21, (Plaza del Principe).

Ofrece á la vez su casa por medio del presente, á sus amistades para no hacerlo particularmente.

Caoba.

Se vende. Para informes, Flores, 12.

SE VENDE una casa, con grandes salones anexos propios para comercio, situada en la calle Iriarte.

Informarán en esta imprenta. (223)

A los encargados de fábricas

Tablas para saber enseguida, sin hacer operación ninguna, el jornal de los obreros, según los días y cuartos de día que ha trabajado á la semana cada uno.

De venta: Imprenta García Cruz.

Carbón de brezo

Saco grande, á 6.25 pesetas, puesto en la casa.

Dirijir los avisos á la Imprenta Isleña, Valentín Sanz, 8 (antes Norte).

Los pedidos se sirven al siguiente día del encargo. (272)

August Stier

HAMBURGO

Fruchthof.

Vendedores de

PATATAS,

Bananas,

Tomates,

Almendras,

Cochinilla, etc.

Envío de cuentas de ventas acompañado de comprobantes de venta y cheque inmediato. (175)

Buques á la carga

COMPANÍA TRASATLÁNTICA
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.)

Servicio del mes de Agosto de 1906

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
CATALUÑA	16	Montevideo y Buenos Aires.
MONTEVIDEO	17	Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
BUENOS AIRES	31	Santa Cruz de la Palma.
M. L. VILLAVERDE	1 Septbre.	Cádiz, Barcelona y Génova.
		Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Agto.
	Tokomam	15
	Whakatane	15
	Moravian	19
Londres	Waiwera	20
	Athenic	25
	Medic	30
	Inyoni	30

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Dover Castle	23
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hebart Wellington N. Z.	Tongariro Ionic	16 30
Cape Town y Puertos de Australia		
Hamburgo	Henirete Woermann Eleonore Woermann Frieda Woermann Santa Cruz Asunción Permambuco	19 23 24
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Lucie Woermann Otto Woermann Alexandra Woermann Edward Woermann Anna Woermann	17 21 22 22 24
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Cap Verde Montevideo San Nicolás Sais Hathor Bahía	16 16 18 18 20 26

Sociedad anónima de navegación trasatlántica (antes A. Folch y C., S. en C.)

PARA CORUÑA Y VIGO

El vapor español de gran velocidad

Miguel Gallart

deberá llegar á este puerto el 12 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, T. Marco y C.—S. en C.

Bucknall Bros.

El magnífico vapor inglés

Buluwayo

de 6000 toneladas llegará á Santa Cruz el 14 de Agosto con destino á LONDRES

con hueco disponible para bastante carga.

Agentes, Elder, Dempster & Co. Castillo 84.

Servizio Italo-Spagnuolo
NAVIGAZIONE Á VAPORE

Para la Costa de Marruecos, Costa de España en el Mediterráneo, Riviera y Génova

El magnífico vapor italiano

Helvetia

saldrá de este puerto el 7 de Septiembre. Admite carga y pasajeros.

Agente en Santa Cruz de Tenerife, T. Marco y C.—S. en C.

Esta Compañía tiene establecido un servicio fijo con salida de Génova cada 28 días con escala en Marsella, España, Costa de Africa é Islas Canarias.

Cie. Belge Maritime du Congo

El magnífico y rápido vapor correo belga

Leopoldville

de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 12 de Agosto con destino á SOUTHAMPTON Y AMBERES con hueco disponible para 20 pasajeros de 1.ª clase, 10 de 2.ª y bastantes toneladas métricas de carga.

Los magníficos vapores de esta Compañía reúnen condiciones especiales para la conducción de frutos. La carga para Londres será desembarcada en Southampton y trasbordada á tren especial que la conducirá á su destino, donde deberá llegar á los 5 y medio días después de su salida de Tenerife.

Toda clase de carga se admite á flete corrido hasta Londres.

Para más informes dirigirse á los Agentes,

The Teneriffe Coaling Co. Castillo, 84.

LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE DE GÉNOVA

El magnífico vapor correo italiano

Centro América

de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 15 de Agosto con destino á BARCELONA Y GÉNOVA con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

El magnífico vapor correo italiano

Brasile

de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 22 de Agosto, con destino á BARCELONA Y GÉNOVA con hueco disponible para 5 camarotes enteros, clase distinta.

Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Castillo, 84.

Vapores de la viuda de Sebastián A. Gómez, de Cádiz

Para Casa Blanca, Tánger, Cádiz, Huelva, Málaga, Motril, Alicante, Valencia, Barcelona, Cete y Marsella

El magnífico vapor español

Rioja

saldrá de este puerto alrededor del 15 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Agente, J. A. Brage.

British & African

STEAM NAVIGATION CO.

El magnífico vapor inglés

Boma

de 3.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 15 de Agosto con destino á HAMBURGO

con hueco disponible para 1000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1000 toneladas métricas sobre cubierta.

Este vapor tocará en Southampton si se presenta carga para ello.

Agentes, Elder, Dempster & Co. Castillo, 84.

Vapores trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª

PARA CÁDIZ MÁLAGA Y BARCELONA

El vapor español de gran velocidad

Martin Saenz

llegará á este puerto el 14 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, T. MARCO Y C.ª—S. en C.

AFRICAN STEAMSHIP Co.

El magnífico vapor correo inglés

Ethiopia

de 3.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 27 de Agosto con destino á HAMBURGO

con hueco disponible para bastante carga en las bodegas y entrepuentes y 1.000 toneladas métricas sobre cubierta.

Este vapor hará escala en Southampton, siempre que haya carga suficiente.

Agentes, Elder, Dempster & Co. Castillo 84.

FORWOOD BROS & CO.
LINE OF STEAMERS

PARA LAS PALMAS Y LONDRES

El hermoso vapor frutero

Orotava

saldrá el día 17 de Agosto, admitiendo carga y pasajeros.

Agente, HY WOLFSON. Marina 1.

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas.
Península, trimestre 5' " "
Extranjero, semestre 12' " "
Número suelto, 10 céntimos.
Id. atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 10 en la cuarta plana; á 5, en la tercera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esuelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José, 36

Máquinas de escribir sistema

"YOST"



El nuevo modelo núm. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas al gobierno español durante un año, 91 máquinas. Para más informes dirijanse á Hy. Wolfson; Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife.

IMPRENTA DE S. GARCÍA CRUZ

Á CARGO DE

Manuel F. García

TODOS cuantos impresos se deseen, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.

Preciosas letras para partes de enlace y nacimiento, menú, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-anuncios de restaurants y hoteles, etc., etc.

Prentitud y precios moderados.

En este mismo establecimiento, se encuadernan libros lujosamente ó en encuadernaciones baratas.

Calle de San José, No. 36.

EL SIGLO

ALMACEN de NOVEDADES

Núm. 17, Castillo, 17

IMPRENTA GARCÍA CRUZ, á cargo de Manuel F. García.—San José, núm. 36